

RESOLUCION  
Nº 1582/94

EXPEDIENTE Nº 800/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1635

Buenos Aires, *26* de diciembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la remodelación de locales en los inmuebles sitios en Avda. Roque Sáenz Peña 1194 y Libertad 469 de esta Capital; y

Considerando:

Que a fs. 100 obra un informe de la Dirección General de Arquitectura y Servicios que estima el costo de los materiales necesarios en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 25.171,85).

Por ello, el Tribunal consultado en el Acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los materiales de que se trata con arreglo al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección General, a sus efectos.



SECRETARIA DE LEGISLACION